

Quito, 18 de abril del 2016

Señores
Junta General de Accionistas
OSHERNICOGANOS S.A.
Presente

ASUNTO: INFORME ANUAL 2015

De mi consideración:

Con relación al Informe Anual de la Empresa Oshernicogranos y conforme lo dispuesto en sus estatutos, a continuación detallo el siguiente informe de actividades realizadas en el año 2015:

1. Con fecha 26 de junio del 2015 y resolución de crédito No. CRN-S1-2015-039, la Corporación Financiera Nacional CFN aprueba una operación de crédito a favor de la Empresa por USD 347.818,63, con el fin de implementar el proceso de secado y trituration de maíz en la Empresa, a 7 años plazo, con 2 años de gracia parcial, a una tasa del 6.9% anual, y forma de pago de las cuotas cada 180 días. Este monto del crédito se divide en 4 desembolsos.
2. A partir de la notificación por parte de la CFN de la resolución de crédito No. CRN-S1-2015-039, se procedió a cumplir con las condiciones previas a la instrumentación y primer desembolso requeridos:
 - a. Constitución de hipoteca abierta del terreno propiedad de la Empresa ubicado en Mocache.
 - b. Contratar una póliza de seguros todo riesgo construcción.
 - c. El gerente general y su cónyuge como garantes solidarios de la operación de crédito.
 - d. Presentar declaraciones juramentadas del gerente general y cónyuge.
 - e. Actualización del RUC.
3. Con el cumplimiento de los requisitos expuesto en el numeral anterior, la CFN procedió a realizar el primer desembolso por USD 98.310,04 el 25 de septiembre del 2015, destinado para obra civil.
4. Hasta el mes de enero del 2016, se concluyó la primera parte de obra civil.
5. La Empresa ha cumplido con todas las obligaciones financieras, tributaria y de control en el año 2015.
6. El activo total de la Empresa fue de USD 154.293,16, el pasivo total USD 111.023,47 y patrimonio USD 43.269,69 al 31 de diciembre del 2015.
7. Los gastos del ejercicio económico del 2015 fueron del USD 18.293,16.

Es todo cuanto puedo informar respecto a lo realizado y gestionado en la Empresa hasta el mes de diciembre del 2015.

Atentamente,



EDWIN EDMUNDO BOADA MEJIA
CC 171066498-6
GERENTE GENERAL